

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE DEFENSA

58.928/07. *Anuncio de la Dirección de Asuntos Económicos de la Armada por la que se notifica mediante su publicación a doña Pilar Carballo Ballesteros la resolución de 24 de mayo de 2007, de esta Dirección, recaída en el expediente número 3/64/06.*

En cumplimiento de la obligación legal contenida en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a doña Pilar Carballo Ballesteros, con Documento Nacional de Identidad número 2240035, con último domicilio conocido en la calle La del Manojó de Rosas, número 88, 2.º C, 28005 Madrid, el extracto de la resolución dictada en procedimiento de reintegro por pagos indebidos en la nómina de la Armada relativo a la interesada, por los motivos siguientes:

Concepto del pago indebido: La interesada causó baja en la Armada el 17 de diciembre de 2003, sin embargo percibió las retribuciones en sus totalidad de los meses de diciembre de 2003 y enero de 2004.

Fecha de la nómina del pago indebido: Diciembre de 2003 y enero de 2004. Importe total a reintegrar por pago indebido: 589,56 euros.

Por lo expuesto, de conformidad con el artículo 77.1 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre y en virtud de las competencias atribuidas a esta Dirección en el punto cuarto de la Orden Ministerial 4/1996, de 11 de enero, del Ministro de Defensa, he resuelto anular la nómina de diciembre de 2003 y enero de 2004, en lo que afecta exclusivamente al importe y conceptos objeto de esta Resolución y, en consecuencia, declaro indebido el pago de 567,60 euros percibidos por la interesada junto a la aplicación de intereses que asciende a 21,96 euros.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante mi Autoridad, en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses, en ambos casos a contar desde el día siguiente en que la misma le sea notificada.

El expediente del presente procedimiento se encuentra a disposición del interesado en la Sección de Retribuciones de la Dirección de Asuntos Económicos de la Armada, calle Juan de Mena, 1-28014 Madrid.

Madrid, 21 de septiembre de 2007.—Por delegación del Ministro de Defensa (OM 4/1996, de 11 de enero, «BOE» 16), Vicente Rodríguez Rubio, Director de Asuntos Económicos de la Armada.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

59.506/07. *Resolución de 20 de septiembre de 2007, de la Dirección Adjunta de Administración Económica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se anuncian las notificaciones por comparecencia, después de haber realizado primero y segundo intentos.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no

siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios, demás interesados o representantes que se relacionan en el anexo que se publica en los suplementos de este diario, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los obligados tributarios, los demás interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el anexo que se publica en los suplementos de este diario.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 20 de septiembre de 2007.—El Director Adjunto de Administración Económica, Pedro Gómez Hernández.

(En suplemento aparte se publican los anexos que se citan)

MINISTERIO DEL INTERIOR

58.970/07. *Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid por el que se notifica resolución de la Dirección General de Tráfico, mediante la que se acuerda declarar nulo de pleno derecho el título de profesor de enseñanza de la conducción de automóviles y de la seguridad vial.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («BOE» 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la notificación de la resolución dictadas por el Ilmo. Sr. Director General de Tráfico por la que se acuerda la declaración de nulidad de pleno derecho del título de Profesor de Enseñanza de la conducción de automóviles y de la seguridad vial, a la persona que a continuación se relaciona, haciéndole saber que esta resolución agota la vía administrativa y contra la misma no cabe recurso alguno en dicho ámbito, sin perjuicio de la facultad de interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.b en relación con el artículo 8.2b) de la Ley 29/1988, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Nombre y apellidos: María del Carmen García Vázquez. DNI/TR: 35281453.

Madrid, 18 de septiembre de 2007.—Jefe Provincial de Tráfico de Madrid, Cristóbal Cremades Rodríguez.

58.971/07. *Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid por el que se notifica resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se acuerda la declaración de nulidad de pleno derecho del permiso de conducción español obtenido por canje de permiso de conducción extranjero.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («BOE» 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la notificación de las resoluciones dictadas por el Ilmo. Sr. Director General de Tráfico por la que se acuerda la declaración de nulidad de pleno derecho del permiso de conducción español obtenido por canje de permiso de conducción extranjero, a las personas que a continuación se relacionan, haciéndoles saber que esta resolución agota la vía administrativa y contra la misma no cabe recurso alguno en dicho ámbito, sin perjuicio de la facultad de interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.b en relación con el artículo 8.2b) de la Ley 29/1988, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Apellidos y nombre	DNI/TR
Margie Giesel Mori Romero	X2845526N
Javier Ernesto Arrue Pereyra	50991467F
Samuel Oalittan Filali	50548428V
Óscar Neptali Lozada Álvarez	X4290701M
Miguel Ángel Rodríguez Izquierdo	X4581396A
Pablo Onías Tixi	X4312289L
Ana María Muñoz Marquín	03150081R
Olga Susana Diestra Vega	X3217617D
Marcial Fritz Sanhuesa	X4987441Y

Madrid, 18 de septiembre de 2007.—El Jefe Provincial de Tráfico de Madrid, Cristóbal Cremades Rodríguez.

MINISTERIO DE FOMENTO

58.960/07. *Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha sobre anuncio de información pública y convocatoria para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto: «Modificado número 1. Autovía A-40. Tramo: A-4-Noblejas». Términos municipales de Ocaña y Noblejas.*

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras de fecha 7 de septiembre de 2007 se aprueba el proyecto de construcción antes indicado y con la misma fecha se ordena a esta Demarcación la incoación del expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del proyecto aprobado.

Es de aplicación el artículo 77.1 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre), que modifica la Ley 25/88, de 29 de julio, de Carreteras, en sus artículos 8.1 y 2, a cuyo tenor se declara de urgencia la ocupación de los bienes por la expropia-

ción Forzosa (en adelante LEF), de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el artículo 98 de la LEF y atendiendo a lo señalado en las reglas 2.ª y 3.ª de su artículo 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación que a continuación se detalla y que se hará pública además de en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», y que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de Ocaña y de Noblejas, así como en el de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha, sita en la plaza Santa Clara, 7, de Toledo, para que asistan al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los lugares, días y horas que a continuación se indican:

Ayuntamiento de Ocaña: Día 30 de octubre de 2007, de nueve a catorce y de dieciséis treinta a diecisiete treinta horas.

Ayuntamiento de Noblejas: Día 31 de octubre de 2007, de nueve treinta a catorce horas.

Además de los medios antes citados, se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individual y a través de la inserción del correspondiente anuncio en los periódicos «La Tribuna de Toledo» y el «Día de Toledo».

Las publicaciones anteriormente señaladas, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropián personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar a su costa de Peritos y Notario.

Es de señalar que esta publicación se realiza, además, a los efectos de información pública contemplados en los artículos 17.2, 18, 19.2 de la LEF para que en el plazo de quince días desde la última de las publicaciones de los medios antes citados (que, conforme establece el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, podrán prorrogarse hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación), los interesados podrán formular por escrito, ante esta Demarcación de Carreteras sita en la plaza de Santa Clara, 7, C. P.: 45071 Toledo, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Los planos parcelarios y la relación de interesados y bienes afectados podrán ser consultados en las dependencias antes citadas.

Toledo, 19 de septiembre de 2007.—El Jefe de la Demarcación, Francisco Javier González Cabezas.

EXPROPIACIÓN 12-TO-3400.B

N.º de finca	Poli- gono	Parcela	Municipio	Titular – Domicilio – Población - C.P. - Provincia	Tipo de cultivo	S. de ex- propiación	S. servi- dumbre	Fecha	Hora
45.116-004	20	38	NOBLEJAS	GARCIA CALDERON AMORES ANGEL BLAS - CALLE IGLESIA 12 - NOBLEJAS - 45350 - TOLEDO	VIÑA SECANO		246,00	31-10-07	9:30
45.116-005	20	80	NOBLEJAS	PROMOCIONES INMOBILIARIAS GAYTAN IV, SECANOL. - AVENIDA DEL VIDRIO, 18. APDO DE CORREOS, 80 - AZUQUECA DE HENARES - GUADALAJARA	VIÑA SECANO	106,00	289,00	31-10-07	9:30
45.116-006	20	122	NOBLEJAS	PROMOCIONES INMOBILIARIAS GAYTAN IV, SECANOL. - AVENIDA DEL VIDRIO, 18. APDO DE CORREOS, 80 - AZUQUECA DE HENARES - GUADALAJARA	LABOR SECANO		610,00	31-10-07	9:50
45.116-031	18	54	NOBLEJAS	ALONSO DIAZ REGAÑON INVENCIÓN - CALLE NICOLAS MATEOS 4 - NOBLEJAS - 45350 - TOLEDO	LABOR SECANO		823,00	31-10-07	9:50
45.116-032	18	97a	NOBLEJAS	FERNANDEZ AVILES GARCIA DEL PINO CARMEN - CALLE EMPEDRADA 11 - NOBLEJAS - 45350 - TOLEDO	LABOR SECANO		385,00	31-10-07	10:10
45.116-037	18	128	NOBLEJAS	PROMOCIONES INMOBILIARIAS GAYTAN IV, SECANOL. - AVENIDA DEL VIDRIO, 18. APDO DE CORREOS, 80 - AZUQUECA DE HENARES - GUADALAJARA	OLIVO SECANO		540,00	31-10-07	10:10
45.116-042	18	146	NOBLEJAS	GARCIA ALCALA JIMENEZ ELOY - CALLE IGLESIA 7 - NOBLEJAS - 45350 - TOLEDO	VIÑA SECANO	106,00	105,00	31-10-07	10:30
45.116-083	42	64	NOBLEJAS	HERNANDEZ GARCIA ALCALA JOSE - CALLE BOSQUE 17 - NOBLEJAS - 45350 - TOLEDO	LABOR SECANO		50,00	31-10-07	10:30
45.116-084	42	66	NOBLEJAS	HERNANDEZ GARCIA ALCALA JOSE - CALLE BOSQUE 17 - NOBLEJAS - 45350 - TOLEDO	LABOR SECANO		757,00	31-10-07	10:50
45.116-120	7	84	NOBLEJAS	FERNANDEZ AVILES ZAMORANO JOSE Y JULIA CALDERON HERNANDEZ - C/ ARTERO 15 - NOBLEJAS - 45350 - TOLEDO	VIÑA SECANO	390,00	348,00	31-10-07	10:50
45.116-123	7	83	NOBLEJAS	GARCIA CASTAÑO MARTIN - CALLE SALIDA MESA 6 - NOBLEJAS - 45350 - TOLEDO	VIÑA SECANO		772,00	31-10-07	11:10
45.116-125	7	82	NOBLEJAS	CAÑADAS CRESPO MARIA CARMEN - CALLE PABLO PICASSO 18 - NOBLEJAS - 45350 - TOLEDO	VIÑA SECANO	123,00	135,00	31-10-07	11:10
45.116-126	7	94	NOBLEJAS	SANCHEZ GUTIERREZ MANUEL - CALLE CARRIL 26 - NOBLEJAS - 45350 - TOLEDO	VIÑA SECANO	52,00		31-10-07	11:30
45.116-127	7	78	NOBLEJAS	GARCIA DIAZ REGAÑON CARMEN - C/ VALENTINA GARCIA SUELTO 4 - NOBLEJAS - 45350 - TOLEDO	LABOR SECANO	216,00		31-10-07	11:30
45.116-128	7	95	NOBLEJAS	HUERTAS GARCIA RAMA JOSE Y MERCEDES ZAMORANO CALDERON - C/ JUAN XXIII, 9 - NOBLEJAS - 45350 - TOLEDO	LABOR SECANO	40,00		31-10-07	11:50
45.116-129	7	77	NOBLEJAS	HROS. RODRIGUEZ FARO PILAR - C/ VALDERRIBAS 10, ESC IZDA, 2.º F. - MADRID - 28007	VIÑA SECANO	149,00		31-10-07	11:50
45.116-130	7	97	NOBLEJAS	PATRIMANIFER, SECANOL. - C/ FRANCIA, 8 - VILLACAÑAS - 45860 - TOLEDO	VIÑA SECANO	196,00		31-10-07	12:10
45.116-151	7	96	NOBLEJAS	MONTERO GARCIA, MANUEL - CALLE MAYOR DE VILLAR 29 - OCAÑA - 45300 - TOLEDO	VIÑA SECANO	66,00		31-10-07	12:10
45.116-152	7	99	NOBLEJAS	PATRIMANIFER, SECANOL. - C/ FRANCIA, 8 - VILLACAÑAS - 45860 - TOLEDO	VIÑA SECANO	82,00		31-10-07	12:30
45.116-153	7	100	NOBLEJAS	PATRIMANIFER, SECANOL. - C/ FRANCIA, N.º 8 - VILLACAÑAS - 45860 - TOLEDO	LABOR SECANO	93,00		31-10-07	12:30
45.116-155	7	103	NOBLEJAS	RODRIGUEZ FARO MARIA CRISTINA - CALLE BOIX Y MORER 5 - 5.º C - MADRID - 28003	LABOR SECANO	110,00		31-10-07	12:50
45.116-199	7	165	NOBLEJAS	ACCIONA INFRAESTRUCTURAS SA - AVENIDA DE EUROPA, 18 - ALCOBENDAS - 28108 - MADRID	VIÑA SECANO	25,00		31-10-07	13:10
45.116-200	7	120	NOBLEJAS	GUTIERREZ CAÑADAS MANUELA - CALLE NICOLAS MATEOS 12 - NOBLEJAS - 45350 - TOLEDO	VIÑA SECANO	270,00		31-10-07	13:10
45.116-201	7	118	NOBLEJAS	ISIDRO DIAZ-REGAÑON Y MILAGROS MUÑOZ HUERTA - CALLE MAYOR 24, B. - NOBLEJAS - 45350 - TOLEDO	OLIVO SECANO	360,00		31-10-07	13:30
45.116-206	7	25	NOBLEJAS	RODRIGUEZ MARTIN MARIA DEL CARMEN - CALLE COLOMBIA 10 3.º - TOLEDO - 45350	LABOR SECANO	506,00		31-10-07	13:30
45.116-210	7	26	NOBLEJAS	PEDRO TRECEÑO CAÑADAS - TITULCIA, 9 - 3.º A - GETAFE - 28903 - MADRID	VIÑA SECANO	270,00		31-10-07	13:50
45.122-024	40	20a	NOBLEJAS	SANCHEZ SANCHEZ RODA ANTONIO - CTRA. VILLARRUBIA 25 - NOBLEJAS - 45350 - TOLEDO	VIÑA SECANO	85,00	911,00	30-10-07	9:00
45.122-029	40	14	OCAÑA	MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ CAÑABERAL MARTINEZ - AVENIDA DEL PARQUE, 62 - OCAÑA - 45300 - TOLEDO	LABOR SECANO	3.047,00		30-10-07	9:00
45.122-030	40	44	OCAÑA	DEL ÁGUILA GOICOECHEA ANTONIO - C/ GENERAL PARDIÑAS, 91 - MADRID - 28001	LABOR SECANO	4.333,00		30-10-07	9:00
45.122-032	40	45	OCAÑA	LÓPEZ GÁLVEZ FIGUEROA JUANA - C/ VILLALOBOS, 4 - OCAÑA - 45300 - TOLEDO	LABOR SECANO	5.218,00		30-10-07	9:20
45.122-033	40	49	OCAÑA	JUANA RASERÓN TORRALBA - C/ JOSÉ ANTONIO, 26 - OCAÑA - 45300 - TOLEDO	LABOR SECANO	3.941,00		30-10-07	9:20
45.122-036	41	51	OCAÑA	JESÚS LÓPEZ TOFIÑO SÁNCHEZ ESCRIBANO - C/ SAN BARTOLOMÉ, 1 - QUINTANAR DE LA ORDEN - 45800 - TOLEDO	LABOR SECANO	505,00		30-10-07	9:20
45.122-037	41	50	OCAÑA	SACRISTÁN GARCIA CONCEPCIÓN - C/ SAN MIGUEL N.º 2 - OCAÑA - 45300 - TOLEDO	LABOR SECANO	422,00		30-10-07	9:40
45.122-038	41	49	OCAÑA	JOSE LUIS LOPEZ-GALVEZ SACRISTAN - C/ SAN MIGUEL N.º 2 - OCAÑA - 45300 - TOLEDO	LABOR SECANO	219,00		30-10-07	9:40
45.122-039	41	45	OCAÑA	RODRIGUEZ MORO M.ª LUISA - C/ MANUEL DEL VALLE, 3 - PORTAL 3 - 1.º H - MADRID - 28043	LABOR SECANO	201,00		30-10-07	9:40
45.122-041	41	39	OCAÑA	DEL ÁGUILA GOICOECHEA ANTONIO - C/ GENERAL PARDIÑAS, 91 - MADRID - 28001	LABOR SECANO	644,00		30-10-07	10:00
45.122-042	41	42	OCAÑA	SAEZ-BRAVO RODRIGUEZ - OSORIO ANTONIO - AV. JOSE ANTONIO 44 - OCAÑA - 45300 - TOLEDO	LABOR SECANO	248,00		30-10-07	10:00
45.122-043	41	30	OCAÑA	ANTONIO SAEZ BRAVO GARCÍA DEL PINO Y MARIA PILAR ESQUINAS RASERÓN - AYDA. JOSÉ ANTONIO 44 - OCAÑA - 45300 - TOLEDO	LABOR SECANO	200,00		30-10-07	10:00
45.122-044	41	31	OCAÑA	EXPLOTACIONES AGRARIAS CASA DEL AGUILA, SECANOL. - AV. ISLAS FILIPINAS, 1 - MADRID - 28003	LABOR SECANO	201,00	325,00	30-10-07	10:00
45.122-045	41	490	OCAÑA	JIMÉNEZ ZARRAUTE ANTONIO Y RODRIGUEZ AMORES VICENTA - C/ MAZACOTE, 18 - NOBLEJAS - 45350 - TOLEDO	LABOR SECANO	4.113,00		30-10-07	10:20
45.122-047	41	488	OCAÑA	EXPLOTACIONES AGRARIAS CASA DEL AGUILA, SECANOL. - AV. ISLAS FILIPINAS, 1 - MADRID - 28003	LABOR SECANO	1.468,00		30-10-07	10:20
45.122-061	43	41	OCAÑA	JIMÉNEZ ZARRAUTE ANTONIO Y RODRIGUEZ AMORES VICENTA - C/ MAZACOTE, 18 - NOBLEJAS - 45350 - TOLEDO	LABOR SECANO	2.610,00		30-10-07	10:40
45.122-062	43	40	OCAÑA	EXPLOTACIONES AGRARIAS CASA DEL AGUILA, SECANOL. - AV. ISLAS FILIPINAS, 1 - MADRID - 28003	LABOR SECANO	3.380,00		30-10-07	10:40
				EXPLOTACIONES AGRARIAS CASA DEL AGUILA, SECANOL. - AV. ISLAS FILIPINAS, 1 - MADRID - 28003	LABOR SECANO	4.420,00		30-10-07	10:40

N.º de finca	Poli- gono	Parcela	Municipio	Titular – Domicilio – Población - C.P. - Provincia	Tipo de cultivo	S. de ex- propiación	S. servi- dumbre	Fecha	Hora
45.122-066	43	57	OCAÑA	PABLO ESQUINAS SANCHEZ-PRIETO Y ANDREA CANDENAS LOPEZ-GALVEZ - PZA. DOCTOR ESPINA N.º 12 - OCAÑA - 45300 - TOLEDO	LABOR SECANO	1.140,00		30-10-07	10:40
45.122-066ARR	43	57	OCAÑA	MERCEDES ESQUINAS CANDENAS - PZA. DOCTOR ESPINA N.º 12 - OCAÑA - 45300 - TOLEDO	LABOR SECANO	1.140,00		30-10-07	11:00
45.122-068	43	52	OCAÑA	PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE LA ORDEN DE PREDICADORES. - C/ EMPEDRADA, 4 - NOBLEJAS - 45350 - TOLEDO	LABOR SECANO	6.206,00		30-10-07	11:00
45.122-069	43	58	OCAÑA	LÓPEZ CANDENAS M.º DEL CARMEN - C/ MANUEL LASALA, 30 - 50006 - ZARAGOZA	LABOR SECANO	2.115,00		30-10-07	11:00
45.122-070	43	59	OCAÑA	M.º DEL PILAR, FRANCISCO MANUEL, M.º DOLORES, PETRA Y JESUS MARIANO MEGIA GALLIANO; MARIANO MEGIA SAEZ - C/ ANTONIO MACHADO N.º 34 - OCAÑA - 45300 - TOLEDO	LABOR SECANO	384,00		30-10-07	11:20
45.122-071	43	51	OCAÑA	HEREDEROS DE GARCÍA BRAVO SÁNCHEZ RODA ANTONIO - C/ ALCANTARA 59, 4.º A - MADRID - 28006	LABOR SECANO	911,00	571,00	30-10-07	11:20
45.122-114	46	60b	OCAÑA	ASCENCIÓN GARCÍA-ALCALA PERAL, JUAN BAUTISTA GARCÍA ALCALÁ-GARCÍA ALCALÁ Y MARIA DOLORES GARCIA DE LA ROSA HUERTA - C/ FRANCISCO ESQUINAS, 7 - NOBLEJAS - 45350 - TOLEDO	LABOR SECANO			30-10-07	11:20
45.122-115	46	60a	OCAÑA	ASCENCIÓN GARCÍA-ALCALA PERAL, JUAN BAUTISTA GARCÍA ALCALÁ-GARCÍA ALCALÁ Y MARIA DOLORES GARCIA DE LA ROSA HUERTA - C/ FRANCISCO ESQUINAS, 7 - NOBLEJAS - 45350 - TOLEDO	LABOR SECANO	30,00		30-10-07	11:40
45.122-131	37	1	OCAÑA	EXPLOTACIONES AGRARIAS CASA DEL AGUILA, SECANOL. - AV. ISLAS FILIPINAS, 1 - MADRID - 28003	LABOR SECANO	153,00		30-10-07	11:40
45.122-133	6926102		OCAÑA	ESQUINAS LÓPEZ MINGO DEGRACIAS - C/ PADILLA N.º 2 - OCAÑA - 45300 - TOLEDO	SOLAR URBANO	212,00		30-10-07	11:40
45.122-134	6926106		OCAÑA	JUAN ANGEL DE MORA MEDINA - C/ STUART N.º 62, 3.º D - ARANIUEZ - 28300 - MADRID	SOLAR URBANO	550,00		30-10-07	12:00
45.122-135-1	6926103		OCAÑA	SATURNINO GALLIANO CANDENAS Y RAIMUNDO GALLIANO CANDENAS - C/ COMANDANTE LENCE, 18 - OCAÑA - 45300 - TOLEDO	SOLAR URBANO	35,00		30-10-07	12:00
45.122-136	6926101		OCAÑA	BENAVENT GARCIA VICENTE, DOLORES LOZANO MARTINEZ - C/TRA. MADRID-ALICANTE KM 11 - QUINTANAR DE LA ORDEN - 45800 - TOLEDO	SOLAR URBANO	291,00		30-10-07	12:00
45.122-137	6926104		OCAÑA	AYUNTAMIENTO DE OCAÑA (O QUIEN ACREDITE SU TITULARIDAD) - PZA MAYOR, 1 - OCAÑA - 45300 - TOLEDO	SOLAR URBANO	13,00		30-10-07	12:20
45.122-189	45	144	OCAÑA	GARCÍA DÍAZ REGAÑÓN MANUELA - C/ MAYOR, 38 - NOBLEJAS - 45350 - TOLEDO	LABOR SECANO	651,00		30-10-07	12:20
45.122-191	45	279	OCAÑA	LÓPEZ CANDENAS M.º DEL CARMEN - C/ MANUEL LASALA, 30 - 50006 - ZARAGOZA	LABOR SECANO	36,00		30-10-07	12:20
45.122-501	41	487	OCAÑA	GARCÍA DÍAZ REGAÑÓN - CALLE TORPEDERO TUCUMAN 18 - MADRID - 28016	LABOR SECANO	2.521,00		30-10-07	12:40
45.122-502	43	65	OCAÑA	ESQUINAS SÁNCHEZ PRIETO PABLO - PLAZA DOCTOR ESPINA Y CAPÓ 12 - OCAÑA - 45300 - TOLEDO	LABOR SECANO	2.320,00		30-10-07	12:40
45.122-503	43	172	OCAÑA	RODRÍGUEZ OSORIO TOMASA	LABOR SECANO	2.874,00		30-10-07	12:40
45.122-504	41	16	OCAÑA	EXPLOTACIONES AGRARIAS CASA DEL AGUILA, SECANOL. - AV. ISLAS FILIPINAS, 1 - MADRID - 28003	LABOR SECANO		110	30-10-07	13:00
45.122-505	41	41	OCAÑA	ANTONIO SAEZ BRAVO GARCIA DEL PINO - C/ VILLACISNEROS, 13 - OCAÑA - 45300 - TOLEDO	LABOR SECANO		100	30-10-07	13:00
45.122-P8-501	37	31	OCAÑA	BRAULIO GOMEZ MONEDERO RODRIGUEZ	LABOR SECANO	2.727,00		30-10-07	13:20
45.122-P8-502	37	36	OCAÑA	JOSEFA CABEZAS FRIAS - C/ PABLO MEDINA 10 - ALBACETE -	LABOR SECANO	1.243,00		30-10-07	13:20
45.122-P1-503	38	73	OCAÑA	M.º JESUS ESQUINAS GOMEZ - PZA GUTIERREZ DE CARDENAS 2 - OCAÑA - 45300 - TOLEDO	LABOR SECANO	24,00		30-10-07	13:20
45.122-P1-504	38	72	OCAÑA	RAFAEL DEL AGUILA GOICOECHEA - PZA PILARIO - OCAÑA - 45300 - TOLEDO	LABOR SECANO	3.704,00		30-10-07	13:40
45.122-P1-505	38	35	OCAÑA	ADREA CANDENA LOPEZ GALVEZ - C/ ALEJANDRO PACHECO - OCAÑA - 45300 - TOLEDO	LABOR SECANO	1.666,00		30-10-07	13:40
45.122-P1-506	38	37	OCAÑA	CARMELO SUAREZ BUSTAMANTE ORTEGA (HEREDEROS) - C/ TODEÑO NUEVO - OCAÑA - 45300 - TOLEDO	LABOR SECANO	1.242,00		30-10-07	13:40
45.122-P1-507	38	33	OCAÑA	GARRIDO DEL TELL MILAGROS - C/TODEÑO NUEVO 2 - OCAÑA - 45300 - TOLEDO	LABOR SECANO	3.104,00		30-10-07	16:30
45.122-P2-508	38	38	OCAÑA	M.º JESUS ESQUINAS GOMEZ (HEREDEROS IGLESIA) - AVDA. GENERALISIMO 12 - OCAÑA - 45300 - TOLEDO	LABOR SECANO	8.558,00		30-10-07	16:30
45.122-P2-509	38	39	OCAÑA	GARRIDO DEL TELL MILAGROS - C/TODEÑO NUEVO 2 - OCAÑA - 45300 - TOLEDO	LABOR SECANO	3.557,00		30-10-07	16:30
45.122-P2-510	38	43	OCAÑA	JOSE LOPEZ GALVEZ DEL POZO - PZA SANTA MARIA - OCAÑA - 45300 - TOLEDO	LABOR SECANO	1.428,00		30-10-07	16:50
45.122-P2-511	38	42	OCAÑA	HERIBERTA VILLARDINO BOUSSINET - PZA CONDE DE CASAL 1 PL 4 PTE - MADRID - 28007	LABOR SECANO	2.373,00		30-10-07	16:50
45.122-P2-512	39	77	OCAÑA	M.º JESUS ESQUINAS GOMEZ - AVDA. GENERALISIMO 12 - OCAÑA - 45300 - TOLEDO	LABOR SECANO	1.765,00		30-10-07	16:50
45.122-P2-513	39	75	OCAÑA	CRISTINA RODRIGUEZ MORO - AZUCENA 8 ESC 3 PL D - CIUDAD REAL - 13003	LABOR SECANO	3.532,00		30-10-07	17:10
45.122-P2-514	39	79	OCAÑA	JULIAN MORENO CABALLERO - C/ DOCTOR MANZANARES 15 - OCAÑA - 45300 - TOLEDO	LABOR SECANO	160,00		30-10-07	17:10
45.122-P2-515	39	80	OCAÑA	JOSE ANTONIO PEREZ GALLIANO - C/ SANTA CLARA 9 - OCAÑA - 45300 - TOLEDO	LABOR SECANO	1.405,00		30-10-07	17:10
45.122-P2-516	39	74	OCAÑA	M.º JESUS ESQUINAS GOMEZ - AVDA. GENERALISIMO 12 - OCAÑA - 45300 - TOLEDO	LABOR SECANO	5.237,00		30-10-07	17:30
45.122-P3-517	39	413	OCAÑA	MARTÍNEZ ALGORA RODRÍGUEZ PILAR, REMEDIOS Y BENITA - C/ FRIAS, 6 PL. 3 PT. D - OCAÑA - 45300 - TOLEDO	LABOR SECANO	2.061,00		30-10-07	17:30